

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3049

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra catedrática de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios fue convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE de 13-03-2026 y BOPV de 12-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como catedrática de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Concepción Estíbaliz Alonso Pérez, DNI n.º ***8162**, Código: CUC8/1 – D00040-8. Área de conocimiento: Química Orgánica. Departamento: Química Orgánica I. Centro: Facultad de Farmacia. Perfil lingüístico: trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Química Farmacéutica» «Química Orgánica».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 26 de junio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.